

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE ALICANTE

CVE-2017-2067 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 183/2015.*

Don Pedro Fernando González de Pereda, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de los de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos procedimiento ordinario 000183/2015 a instancias de DIEGO ALEJANDRO IGLESIAS GÓMEZ contra SEGURIDAD PROMASA, SL, y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a SEGURIDAD PROMASA, SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en calle PARDO GIMENO, 43, 2º al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 17 de julio de 2017 a las 10:30 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes y aún cuando con su incomparecencia se podrán considerar reconocidos como ciertos los hechos a los que se refieran las preguntas en caso de incomparecencia.

Alicante, 24 de febrero de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Pedro Fernando González de Pereda.

2017/2067